

José A. González Alcantud (Ed.)

Culturas de frontera

Andalucía y Marruecos en el debate
de la modernidad

PENSAMIENTO CRÍTICO • PENSAMIENTO UTÓPICO
Viento • Plural

ANTHROPOS

CULTURAS de frontera : Andalucía y Marruecos en el debate de la Modernidad / edición de José Antonio González Alcantud. — Anthropos Editorial, 2019. 000 p. ; 21 cm. — (Pensamiento Crítico / Pensamiento Utópico ; 233. Viento Plural)

Bibliografías
ISBN 978-84-17556-08-2

1. I. González Alcantud, José Antonio, ed. II. Colección

Primera edición: 2019

© José Antonio González Alcantud *et alii*, 2019

© Anthropos Editorial. Nariño, S.L., 2019

Edita: Anthropos Editorial. Barcelona

www.anthropos-editorial.com

ISBN: 978-84-17556-08-2

Depósito legal: B. **FALTA**-2019

Diseño, realización y coordinación: Anthropos Editorial

(Nariño, S.L.), Barcelona. Tel.: (+34) 936 972 296

Impresión: Lavel Industria Gráfica, S.A., Madrid

Impreso en España - *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 917021970/932720447).

ÍNDICE

PREÁMBULO, <i>por José Antonio González Alcantud</i>	7
INTRODUCCIÓN. Sobre los proyectos de modernidad en Marruecos y Andalucía, <i>por José Antonio González Alcantud</i> ...	15

I

IMPRESIONES EPOCALES PREVIAS A LA MODERNIZACIÓN

Impresiones de Andalucía en la década de los ochenta, <i>por Frédéric Saumade</i>	53
Impresiones del primer Marruecos, <i>por José Antonio González Alcantud</i>	74

II

EL DEBATE CONTEMPORÁNEO DE LA MEMORIA COLECTIVA: LOGROS Y DISONANCIAS

Apuntes al debate sobre la memoria colectiva en Andalucía, <i>por José Antonio González Alcantud</i>	87
Memoria e historia en el Marruecos independiente. El caso del Rif, <i>por Mimoun Aziza</i>	104

III

EL JUEGO DE LAS IMÁGENES: FOTOGRAFÍA Y FRONTERA

Marruecos, la fotografía entre su inicio y el cine. Reflexiones metodológicas, <i>por José Muñoz Jiménez</i>	121
La fotografía en la trama colonial marroquí, vista en perspectiva comparada andaluza, <i>por José Antonio González Alcantud</i> ...	135

IV EL ORDEN URBANO-ARQUITECTÓNICO TRANSFORMADO

Modernidad conquistada: el triunfo de lo público en la arquitectura andaluza, <i>por Ricardo Hernández Soriano ...</i>	169
Tánger en la prueba de la modernidad, <i>por Mohamed Métalsi</i>	182

V TRADICIÓN Y MUTACIÓN EN LAS ARTESANÍAS

Artes tradicionales en el Magreb: transmisión de saberes y desafíos de sus exposiciones, <i>por Bernadette Nadia Saou-Dufréne</i>	213
La cuestión artesanal y la modernidad. Artesanías hispanomarroquíes en contacto transfronterizo, <i>por José Antonio González Alcantud</i>	233

VI EL ARTE CONTEMPORÁNEO, UN ASUNTO COMÚN

El <i>tableau-piel</i> de Farid Belkahia: modernización y memoria, <i>por Gabriel Cabello</i>	271
El arte contemporáneo árabe en cuestión, <i>por Rim Laâbi</i>	298
Dos ensayos sobre la modernidad y el arte contemporáneo en Andalucía y Marruecos: institución y vanguardia. La emergencia del arte moderno en Andalucía en su contexto político (1950-2000), <i>por José Antonio González Alcantud ...</i>	315

VII OTRAS ARTES, OTRAS ALTERIDADES

Apuntes sobre la vida cultural y artística del Marruecos contemporáneo, <i>por Sandra Rojo Flores</i>	365
Las artes escénicas en Andalucía: danza y teatro para la modernidad, <i>por Francisco Muela</i>	411
Lo flamenco entre la tradición y la modernidad, <i>por Manuel Lorente Rivas</i>	425
CODA A MODO DE CONCLUSIÓN. Modernidad y transpaís: transformaciones en el sujeto, <i>por José Antonio González Alcantud</i>	443
AUTORES	457

IV

EL ORDEN URBANO-ARQUITECTÓNICO TRANSFORMADO

MODERNIDAD CONQUISTADA: EL TRIUNFO DE LO PÚBLICO EN LA ARQUITECTURA ANDALUZA

Ricardo Hernández Soriano

La arquitectura andaluza se enfrenta a la transición democrática con los graves problemas urbanos que generó el desarrollismo capitalista de la década anterior, pero con algunos factores esperanzadores vinculados a una nueva conciencia crítica en torno a la ciudad y al patrimonio. Uno de los argumentos fundamentales que fomentan esta actitud tiene su origen en la creación de la Escuela de Arquitectura de Sevilla en 1969, cuya primera generación de arquitectos, titulados en torno a 1975, estructura su discurso en torno al referente inevitable de Aldo Rossi. Si bien el arquitecto milanés había escrito *La arquitectura de la ciudad* en 1966, su influjo teórico promueve el conocimiento científico de la ciudad a través del levantamiento urbano, calle por calle, casa por casa y patio por patio. La Escuela de Arquitectura de Sevilla fomentó esta visión de la ciudad como la base más sólida para afrontar la intervención sobre lo urbano, en sustitución del mercadeo inmobiliario neocapitalista que priorizó el beneficio económico frente a los valores patrimoniales y urbanos inherentes a los excepcionales centros históricos andaluces.

El impulso político provocado por la recuperación de la democracia en 1977, la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos en 1979 y la obtención de la Autonomía andaluza en 1980 sentaron las bases legales que propiciaron un nuevo modo de entender y construir la ciudad, que se refleja a diversas escalas. El presente artículo pretende poner en valor el papel que la arquitectura desempeñó en la modernización andaluza del último cuarto del siglo XX, al asumir un papel mediador entre la historia de la ciudad, la arquitectura popular y una interpretación propia del lenguaje del Movimiento Moderno.

La mirada hacia la ciudad

Frente a la vieja Ley de Patrimonio, con una anquilosada visión que solo consideraba susceptibles de preservación los edificios monumentales, las nuevas instituciones aportaron los mecanismos precisos para que nuestras viejas ciudades históricas recuperasen su condición de soporte permanente de arquitecturas. Conscientes de la destrucción indiscriminada del patrimonio en aras del negocio inmobiliario, una nueva sensibilidad hacia la ciudad amparada en la doctrina de Aldo Rossi recuperó la capacidad de los centros históricos para redescubrirse y para poner en valor su patrimonio con el valor añadido de la contemporaneidad. Sin miradas nostálgicas hacia el pasado, pero sin los remordimientos que dejó la modernidad mal entendida, las ciudades andaluzas se reconocieron a sí mismas en un proceso compartido de construcción de ciudad.

En un ambiente propicio reforzado por novedosas visiones urbanas efectuadas por geógrafos o antropólogos, la aparición de publicaciones culturales y páginas específicas en prensa y la presencia de galerías de arte contemporáneo (Galería Juana de Aizpuru en Sevilla, Galería Studio en Córdoba o Galería Palace de Granada) aportaron en la década de los setenta enriquecedoras lecturas transversales. Los nuevos arquitectos de la Escuela de Arquitectura de Sevilla se implicaron en los problemas urbanos con una nueva dimensión cívica de la profesión fomentada por los dos Colegios de Arquitectos andaluces que, con una generosa vocación cívica, convivieron y se complementaron con movimientos vecinales y organizaciones de activa implicación urbana; fueron destacables los posicionamientos críticos en asuntos tan sensibles como La Alameda de Hércules de Sevilla o la Circunvalación de Granada. Los Colegios funcionaron como dinamizadores sociales y como centros de fomento de la arquitectura de calidad: el Colegio de Andalucía Occidental dio ejemplo mediante el concurso de construcción de su sede en el casco histórico sevillano, en el que un Jurado incontestable formado por Rossi, Coderch, Peña Ganchegui, García de Paredes y Moneo otorgó en 1976 el primer premio a la brillante propuesta de los arquitectos madrileños Gabriel Ruiz Cabrero y Enrique Perea.

FOTO 1

Colegio de Arquitectos. Sevilla

En esta conciencia crítica de que era posible otra manera de

entender la ciudad y el patrimonio, la Autonomía andaluza consolidó el peso de las instituciones con competencias en realizaciones arquitectónicas, que supieron aprovechar el dinamismo que emprendió la economía a partir de 1985. Se produjo la descentralización de los encargos, que recayeron sobre arquitectos surgidos de la Escuela de Arquitectura de Sevilla quienes, de vuelta a sus localidades andaluzas de origen, ratificaron su compromiso urbano e impregnaron lo cotidiano de una optimista atmósfera de apertura.

Los encargos públicos están en el origen de obras que van de lo mínimo a lo grande, de las pequeñas intervenciones a los grandes ejes de infraestructuras, convirtiendo estas decisiones de las instituciones en auténticas declaraciones de intenciones. La construcción de edificios de nueva planta ya no será la única opción; la ciudad se reinventa y aprovecha antiguos edificios para dotarlos de nuevos usos, asumiendo como valor la lectura continua del proceso histórico de formación de la ciudad.

Una idea global de ciudad

El crecimiento urbano de los años sesenta y setenta que dio respuesta al incremento demográfico ocasionado por la mejora de las condiciones económicas y por el éxodo rural se llevó a cabo al margen de cualquier criterio regulador, optándose de forma sistemática por razones de oportunidad en la elección de las localizaciones frente a la lógica de la ordenación urbanística. La periferia de todas las grandes ciudades andaluzas se vio salpicada por grupos de conjuntos residenciales desvinculados del resto de la trama urbana mediante ordenaciones libres de los bloques de vivienda en altura con plantas repetitivas que prescindían de las alineaciones viales continuas; los llamados *polígonos* sustituyeron el concepto calle-edificio por espacio libre-edificación, diluyendo la tradicional lectura de fachada principal y trasera, propia de las manzanas tradicionales, por otra donde los espacios entre bloques quedan definidos por la fachada delantera de uno y la trasera del adyacente.

Los nuevos ayuntamientos surgidos de las primeras elecciones municipales heredaron estas ciudades concebidas según los dictados de los promotores inmobiliarios, sin mecanismos racionales de control; precisaban de un urgente proceso de cono-

cimiento en el que se volvió la vista a la ciudad, sentando las bases de los Planes Generales que se redactaron en las ciudades andaluzas en los años ochenta. Frente a los últimos planes tecnológicos del franquismo, cuyas previsiones de futuro de la ciudad eran meramente cuantitativas, los nuevos planes se convirtieron en auténticos programas para la intervención urbanística que concretaron la aspiración municipal de definir nuevos modelos de ciudad. Los Colegios de Arquitectos fomentaron debates entre los candidatos a las alcaldías para hablar de ciudad: la ciudad como el lugar de la arquitectura, donde confluyen estos esfuerzos profesionales de cultura pedagógica de lo urbano que forjaron un nuevo entendimiento global de la ciudad, reforzado por el asesoramiento profesional a asociaciones vecinales.

Los años ochenta permitieron tanto reordenar las herencias recibidas, reajustando parámetros y estándares, como establecer una relación entre plan y proyecto, donde adquieren relevancia los sistemas viarios, los barrios, los parques y las dotaciones como elementos estructuradores de la forma de la ciudad. Los equipamientos se convirtieron en piezas de ciudad que no solo asumieron su vocación social sino, además, su capacidad para generar ciudad en su entorno. El planeamiento, en sus diversas escalas, trascendió sus objetivos sociales y políticos para convertirse en el ideario estructurante de la ciudad. Desde la distancia, hoy se puede señalar que esta primera generación de Planes Generales adoleció de una visión superior que hubiese precisado el consenso con decisiones a nivel supramunicipal. Los planes litorales, de áreas metropolitanas, de la Vega de Granada o de la bahía de Cádiz, desarrollados ya en los años noventa, vinieron a paliar ese déficit, estableciendo mecanismos de descentralización de nuevos modelos y usos.

Las grandes infraestructuras

Los Planes Generales definieron las grandes infraestructuras de las ciudades andaluzas, estableciéndose estrategias de oportunidad para proponer ambiciosos modelos de ciudad a partir de la promoción pública. Las dos últimas décadas del siglo XX asistieron a fuertes inversiones en infraestructuras y equipamientos que enfrentaron a la arquitectura andaluza a problemas poco explorados desde los recursos establecidos por la tra-

dición moderna.

Córdoba se recompuso con el trazado del AVE y con los nuevos flujos que definió en relación con el casco histórico, restaurando el puente romano en base a una intervención de Juan Cuenca y ordenando los bordes del río Guadalquivir con actuaciones de Juan Navarro Baldeweg y de Nieto Sobejano. Sevilla se reinventó vinculando su transformación al exigente evento de la Exposición Universal de 1992; los puentes del Alamillo y V Centenario vienen a resumir los símbolos que aúnan la voluntad de modernidad, la ambición de escala y el descomunal esfuerzo realizado en materia de infraestructuras y comunicaciones. Málaga construyó el Parque Tecnológico Andaluz según la ordenación de Miró y Echenique, expresando a través de su impecable urbanización el esfuerzo por la introducción de las nuevas tecnologías en el proceso productivo para sentar las bases de la transformación que definiese su futuro desarrollo económico.

Ambiciosas intervenciones en los aeropuertos de las capitales política y económica de la Autonomía fueron efectuadas por arquitectos consagrados procedentes de Madrid y Barcelona; a pesar de las expectativas generadas, Rafael Moneo y Ricardo Bofill dejan en Sevilla y Málaga sendas obras, de mayor trascendencia económica o social que impacto profesional en el colectivo de arquitectos.

Los equipamientos

El proceso generado por la transmisión de competencias implicó que determinadas actuaciones estratégicas se encargasen por concurso público desde Sevilla, reflejando el paso de un estado centralizado a otro autonómico y aprovechando la inercia de una administración que demandaba una imagen renovada para sus nuevas instituciones democráticas. El nuevo Parlamento andaluz se levanta sobre el Hospital de la Sangre (tras una restauración efectuada en dos fases por los arquitectos Alfonso Jiménez, Pedro Rodríguez y Francisco Torres), el Palacio de San Telmo alberga la Consejería de la Presidencia (Guillermo Vázquez Consuegra, en varias épocas entre 1989 y 2008), el complejo industrial Hytasa aloja la Consejería de Empleo (Cruz y Ortiz, 1992-2003), la Consejería de Agricultura y Pesca se emplaza sobre una antigua factoría algodonera (González Córdón,

1993), tres palacios del casco histórico de Sevilla albergan dependencias de la Consejería de Cultura (con sendas actuaciones de Francisco Torres, Fernando Villanueva y Cruz y Ortiz), el Instituto Andaluz de Patrimonio Históricos e instala en el Monasterio de la Cartuja tras una reforma de Vázquez Consuegra y varias Delegaciones Provinciales en las restantes capitales andaluzas acogen intervenciones modélicas sobre edificios históricos mediante arquitecturas tan conscientes de sus límites y de su concreción como de su voluntad de permanencia en el espacio y en el tiempo. Proyectos adaptados al lugar, a su topografía y a su cultura, donde cada obra era pensada para un entorno concreto, perdiendo su razón de ser si se descontextualiza y poniendo en valor unos excepcionales conjuntos históricos que se revitalizaron por la función transformadora de la arquitectura.

Los ayuntamientos, primer escalón en la relación entre el ciudadano y las instituciones políticas, renovaron su imagen mediante actuaciones que subordinaron lo simbólico frente a lo público. El nuevo Ayuntamiento de Baena (Juan Cuenca y Pedro Bermúdez, 1988-1989) recompuso la escala urbana de la ciudad mediante un edificio de nueva planta que preside un espacio público desde una composición clásica leída en clave contemporánea; el Ayuntamiento de Camas (Alberto Noguerol y Carmen Díez, 1984-1991) propuso un nuevo escenario urbano segregando los volúmenes de los ámbitos político y administrativo e integrando una biblioteca en una sucesión orquestada de edificios públicos ordenados en torno a un ágora. Puerto Real redefine la plaza del Mar en base a la implantación rotunda e intemporal de su Ayuntamiento (José Seguí, 1990-1993).

Asimismo, el desordenado proceso de crecimiento urbano de los últimos años del franquismo exigió la necesidad de resolver el grave déficit dotacional y de equipamientos, instaurando la calidad arquitectónica como lógica natural de producción de ciudad. Desde la pervivencia de algunos oficios artesanales, se propusieron arquitecturas basadas en la homogeneidad de espacios, materiales y lenguajes. Es el caso de los edificios que ilustraron la lectura de Andalucía renovada por el dinamismo aportado por las nuevas infraestructuras de comunicaciones y transportes. Las Estaciones de autobuses de Málaga (José Seguí, 1988), Sevilla Plaza de Armas (Juan Cuenca, 1992), Huelva (Cruz y Ortiz, 1993), Granada (Francisco Torres, 1995) y Córdoba (César Portela, 1998) se configuraron como nuevos nodos de

la movilidad mediante arquitecturas unitarias y coherentes en las que se utilizó un repertorio limitado de elementos articulados racionalmente.

Los equipamientos culturales demuestran la irrupción en lo cotidiano del mundo de la cultura, si bien la extensión y diversidad de Andalucía ha impedido un registro cualitativo similar al esfuerzo cuantitativo efectuado. Con la relevante excepción de los edificios universitarios, el último cuarto del siglo XX asiste a una política global de dotación de centros de enseñanza (Ruiz Larrea en el Conservatorio de Música de Almería), bibliotecas (José Ramón y Ricardo Sierra en la biblioteca Colombina de Sevilla), museos (García Márquez y los hermanos Rubiño en el convento de la Victoria de Sanlúcar de Barrameda), teatros (José Antonio Carbajal en el Teatro Falla de Cádiz) y auditorios (García de Paredes en el Auditorio Manuel de Falla de Granada). La arquitectura deportiva vio extendida una red de nuevas edificaciones ubicadas no solo en las grandes capitales, expresión de la condición del deporte como indicador de prosperidad económica trasladada a todos los rincones de la comunidad. Las escalas de las intervenciones, tan dispares como la población que engloban o los objetivos deportivos que persiguen, van desde el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Sierra Nevada (Junquera y Pérez Pita, 1990-1992) a la piscina cubierta municipal de Fuenigrola (Luis Machuca, 1999), pasando por la dimensión metropolitana del Palacio de Deportes de Granada (Clotet y Paricio, 1991).

FOTO 2

Auditorio Manuel de Falla de Granada

La expansión del sistema universal sanitario permitió la creación de una red hospitalaria, de centros de salud y de ambulatorios que amplificó sus realizaciones por todo el territorio, en muchos casos como óperas primas de arquitectos recién titulados. Es el caso de Vejer de la Frontera (Jiménez Mata, 1981), Trigueros (Álvarez y Curbelo, 1983), el Castillo de las Guardas (Cid, 1984) o el Albaicín en Granada (hermanos Martín y Rafael Soler, 1987).

Los espacios públicos

Quizás eclipsados por las grandes obras de espacio público

como la Exposición Universal de Sevilla o el Parque Tecnológico de Andalucía, los espacios urbanos se diversificaron, aunque si aquellos recursos multimillonarios se hubiesen empleado en los pequeños espacios de barrio, las transformaciones en las ciudades andaluzas hubiesen afectado a un mayor número de ciudadanos. Esta valoración queda reforzada por el estado de abandono en que se encuentran hoy aquellas grandes inversiones de la Isla de la Cartuja, que no resisten la comparativa con la ejemplar regeneración urbana de Barcelona tras la olimpiada. Aun así, la actuación en la plaza de la Marina de Málaga, que superó el hallazgo arqueológico con una intervención modélica (Manuel de Solá-Morales, 1983-1989), la regeneración de la Rambla de Almería (Antonio Góngora, 1985-1995), el parque del Oeste de Málaga (Eduardo Serrano, 1992) o el Paseo marítimo de Sanlúcar de Barrameda (Rafael Otero, 1993) se destacan como algunas de las ambiciosas operaciones estructurales que han elevado notablemente la calidad ambiental de las ciudades andaluzas.

La vivienda

La vivienda social también representó un importante foco de producción arquitectónica, aplicado tanto a operaciones de reforma interior en los centros históricos como a actuaciones de nueva planta en la periferia de las ciudades.

Durante la década de los setenta, José Ramón Sierra rompe la tendencia de destrucción del caserío del casco histórico de Sevilla mediante encargos privados de rehabilitaciones de viviendas tradicionales donde la reinterpretación del programa y la consideración de lo existente se convierten en argumentos para justificar la capacidad transformadora de la arquitectura. Un discurso personal e íntimo otorgó nuevos significados a los viejos interiores domésticos, reforzando su capacidad para hacerse y rehacerse sobre sí mismos en un discurso imparable y continuo. También de promoción privada, pero de nueva planta, fue la actuación de Antonio Cruz y Antonio Ortiz en la calle María Coronel de Sevilla (1974-1976), casa patio plurifamiliar que alcanzó unánime reconocimiento profesional por su lectura de la trama histórica de la ciudad y por la visión desinhibida de un interior doméstico impregnado de realismo arquitectónico. Actuaciones que consiguieron tanto transmutar la relación de la

modernidad con la historia de la ciudad como abandonar la consideración arqueológica de los centros históricos, asumiendo diversos niveles de intervención para no alterar el delicado equilibrio de las ciudades. La realidad cultural y económica de la Andalucía de finales del franquismo obligó a aquellas primeras generaciones de profesionales salidos de la Escuela de Arquitectura a imponerse sus propios límites, reforzando la presencia intelectual de Aldo Rossi mediante un profundo conocimiento de la ciudad sin abandonar un lenguaje depurado que encontró en el Movimiento Moderno el soporte para la vuelta al empleo de elementos tradicionales de la sintaxis constructiva sevillana.

FOTO 3

Viviendas de la calle María Coronel de Sevilla

Tanto desde la Junta de Andalucía, consumadas las transferencias en materia de vivienda, como desde las empresas municipales de vivienda, se abordaron nuevas escalas de intervención en los centros históricos que se extendieron a las maltrechas periferias. Para los cascos históricos, marginados del crecimiento económico de las ciudades en los años del desarrollismo, mediante la promoción de políticas de reparación y de nueva planta destinadas a la revitalización a través de la continuidad edilicia plagada de referencias a lo contemporáneo. Actuaciones ambiciosas como las efectuadas en los barrios de San Román y Santa Lucía en Sevilla, la Trinidad en Málaga o la Chanca en Almería consiguieron detener, desde la iniciativa pública, la inercia de destrucción del caserío tradicional y de abandono de la población de los barrios históricos.

Para las periferias, mediante la modificación del planeamiento para incorporar elementos propios de la escala tradicional de la ciudad. La barriada de Pino Montano en Sevilla, con intervenciones de los hermanos Sierra, Enrique Abascal y Antonio Barrionuevo, se convirtió en un referente donde la calle, la manzana, el portal y el patio se conformaron como elementos definidores de una nueva lectura de la ciudad. Intervenciones públicas en el barrio de La Paz de Cádiz (José Antonio Carbajal, 1984-1988), en calle Ramón y Cajal de Sevilla (Vázquez Consuegra, 1984-1987) y en Rota (González Cordón, 1984-1988) propusieron rotundas configuraciones volumétricas resueltas con contundencia tipológica y un lenguaje depurado que añadieron a zonas de borde de los conjuntos históricos renovados valores cívicos de relación vecinal. Edificios que se concibieron imbr-

cados entre otros de épocas anteriores con coherencia urbana e introduciendo valores de flexibilidad funcional y de contraste entre materiales locales y sistemas constructivos revisados desde una lógica racional y de diseño.

La política de vivienda impulsada desde la Autonomía aunó la construcción de viviendas de promoción pública de nueva planta, compartida con las Diputaciones Provinciales, con programas de rehabilitación que se extendieron por todo el territorio andaluz destinados a la subvención de pequeñas actuaciones para resolver, en función de la disponibilidad económica de los propietarios, graves deficiencias estructurales, constructivas o de infraestructuras básicas. Actuaciones suscritas por arquitectos que, desde su anonimato compositivo y formal, han contribuido a mejorar sustancialmente el hábitat en municipios alejados de las rutas estructurantes del desarrollo económico andaluz.

El triunfo de lo público

Estas reflexiones resumen la extraordinaria importancia de la iniciativa y la cultura de lo público en el avance de los logros alcanzados por la arquitectura andaluza en el último cuarto del siglo XX. La mayor cercanía al encargo ha permitido cubrir muchos déficits dotacionales y de vivienda en el interior de las provincias, obligando a un menor dimensionamiento de los encargos y a una exigencia de diseño cuidadoso por parte de la Administración. Arquitectos normalmente titulados en Sevilla desarrollaron una eficaz labor a partir de estas premisas, que culminará con un reconocimiento nacional y un incuestionable prestigio internacional. Los arquitectos andaluces se equiparan con los madrileños o catalanes y se extiende un modo de hacer arquitectura en el que la correcta adecuación a programas y costes se completa con la supervivencia de algunos oficios artesanales interpretados desde una contenida representación formal.

La arquitectura andaluza ha ofrecido un panorama donde las ciudades han sufrido transformaciones importantes, protegiendo su patrimonio y resolviendo sus déficits dotacionales. Datos que incorporar a nuestro patrimonio común, por mucho que el equilibrio en el diseño y escala de los espacios públicos o la necesidad de investigar sobre la vivienda social, trascendiendo la rigidez normativa, se muestren como retos de futuro.

Pero la amplitud y profundidad del cambio cultural experimentado por Andalucía es evidente en la transformación paralela de su arquitectura. La conquista de la democracia, una Escuela de arquitectura, la fuerza de los Colegios de Arquitectos, el crecimiento económico y la apertura de fronteras físicas y psicológicas han provocado en Andalucía un rearme moral que ha reforzado una identidad regional propia.

AQUÍ FOTO 4

La estación de Santa Justa, Sevilla

La estación de Santa Justa (Cruz y Ortiz, 1987-1991), contundente y luminosa, impecable en su implantación urbana y en su capacidad de atraer nuevas centralidades, resume la capacidad de la arquitectura andaluza para vincular la vanguardia tradicional con los valores que refuerzan su identidad local, integrando sin esfuerzo lo contemporáneo en el paisaje urbano. El reconocimiento obtenido por estos mismos arquitectos en la ambiciosa rehabilitación del Rijksmuseum de Ámsterdam concluida en 2013, Premio de Arquitectura Española Internacional y Medalla de la Orden del León Neerlandés, ejemplifica el valor de una trayectoria que ha situado a la arquitectura andaluza en una privilegiada situación de proyección exterior y prestigio internacional.

Hoy, ya metidos en la segunda década del siglo XXI, la atomización del sistema universitario, la pérdida de peso social de los Colegios profesionales ante la regulación normativa europea, una industrialización creciente que ha convertido la mano de obra en poco cualificada y la crisis global que gravita en torno a la construcción se presentan como los retos inmediatos que deberá afrontar la arquitectura andaluza. Pero nadie nos va a privar del privilegio de haber sido actores de aquella magnífica revolución cultural que encontró en un ambiente político y económico propicio reforzado por la conservación de algunos oficios tradicionales el mecanismo para enriquecer la lectura de nuestras viejas ciudades con el discurso continuo e imparabable del tiempo.

Bibliografía

- MOSQUERA, E.; PÉREZ, M.T. «El reencuentro con aquellas viejas casas». *Documentos de Arquitectura*, nº 27, 1993.
- PÉREZ ESCOLANO, V. «Andalucía. Una arquitectura natural». *Geome-*

- tría, nº 15, 1993.
- RILEY, T. «Contemporary Architecture in Spain». In: *On-Site. New architecture in Spain*. The Museum of Modern Art, Nueva York, 2005.
- TORRES, F. «La promoción pública de la vivienda». *A&V Monografías*, nº 4, 1985.
- VV.AA. *50 años de Arquitectura en Andalucía, 1936-1986*. Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Sevilla, 1986.
- VV.AA. *Transformaciones. Cinco siglos de arquitectura en Andalucía*. Colegios Oficiales de Arquitectos de Andalucía, Sevilla, 1992.
- VV.AA. *Cien años de arquitectura en Andalucía. El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000*. Consejería de Cultura, Sevilla, 2012.